

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCION
348
FECHA
21-10-2016
ROL S.I.I.
3253-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE/815 de fecha 6-6-2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 344/06 de fecha 22.11.06
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) Permiso de Edificación Alteración y Reparación N° 49 de fecha 14.05.07.
- G) Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N° 085 de fecha 09.07.07.
- H) Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Edificación N° 1089 de fecha 10.07.07.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN Y REPARACIÓN ubicado en calle/avenida/ camino SAN AGUSTIN N° 790, Lote N° _____, Manzana _____ Localidad o Loteo CONCON VIEJO, Sector URBANO, Zona ZSC del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPER/815-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPER/815-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: 5.1.4 N° 3 Y 5.1.17 O.G.U.C., APLICADA LA EXCEPCIÓN LEY N° 19.583.
- 5.- **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
SOC. INMOBILIARIA E INVERSIONES CAUNAHUE LIMITADA		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		
JUAN CARLOS VACCARI FABRI		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		
SERGIO LOPEZ OÑATT		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN Y REPARACIÓN	49	14.05.2007	811,99 m2
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE PROYECTO	085	09.07.2007	811,99 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
MODIFICACIONES MENORES - HABILITACIÓN LOCALES	811,99	EQUIPAMIENTO COMERCIO

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC COMERCIO	ACTIVIDAD LOCALES COMERCIALES	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC BASICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	811,99		811,99
S. EDIFICADA TOTAL	811,99		811,99
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)			

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO			ESTACIONAMIENTO PROYECTO		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (Especificar)

LEY N° 19.583

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Tod Part No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	25	ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO		\$ 7.128.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$71.280
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 71.280
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2230
	FECHA	17-10-2016
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

2.- DIRECCIÓN DOMICILIARIA PROPIEDAD ROL DE AVALÚO N° 3253-8, CALLE SAN AGUSTÍN N° 790 Y CALLE SIETE N° 620

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
02-C	PLANTA CONJUNTO GALERÍA RECEPCIÓN PARCIAL ETAPA II

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

DOCUMENTO	CONTENIDO
-----------	-----------

JLZ/--/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPER-815/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

AT. N°: 01497.1 / 6/6/2016

